



**ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO  
TABLÓN DE ANUNCIOS**

<b>DÍA: 19/07/ 2018</b>
<b>HORA: 20:00 HORAS</b>
<b>LUGAR: Salón de Plenos</b>
<b>SESIÓN: Ordinaria</b>

"En uso de las atribuciones que le están conferidas a esta Alcaldía, en base al artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de conformidad con lo establecido en el artículo 46.2 b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 48.2 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de Abril, y artículos 79 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre,

**RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Convocar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Marmolejo, a celebrar el próximo **jueves, día 19 de Julio, a las 20:00 horas**, en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento.

**SEGUNDO.-** Fijar el siguiente orden del día para dicha sesión:

- 1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 01/06/2018.

**PARTE RESOLUTIVA:**

- 2.- APROBACIÓN EXPEDIENTE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 3/2018.
- 3.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR CEMENTERIO MUNICIPAL.
- 4.- APROBACIÓN EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS EN LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO ENTRE APLICACIONES PRESUPUESTARIAS CON DISTINTA ÁREA DE GASTO.
- 5.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE FIESTAS LOCALES PARA 2019.
- 6.- APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO PARA EL MUNICIPIO DE MARMOLEJO.
- 7.- APROBACIÓN EXPEDIENTE PARA LA ENAJENACIÓN DE 14 NAVES DE PROPIEDAD MUNICIPAL SITAS EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL IV FASE "LAS CALAÑAS".
- 8.- ASUNTOS URGENTES.

**CONTROL Y SEGUIMIENTO**

- 9.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA DE LOS NÚMEROS COMPRENDIDOS DEL 307 A 406 DE 2018.

AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO  
Plaza de la Constitución, 1 – C.P. 23770 – Marmolejo (Jaén) – Tfn. 953 540 126

Código Seguro de Verificación	IV6VWOZ4N3X2XXUO2HQDDZYXH4	Fecha	16/07/2018 12:41:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MANOLO LOZANO GARRIDO		
Url de verificación	<a href="https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6VWOZ4N3X2XXUO2HQDDZYXH4">https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6VWOZ4N3X2XXUO2HQDDZYXH4</a>	Página	1/2





Ayuntamiento de  
**MARMOLEJO**

10.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR EL EQUIPO DE GOBIERNO.

11.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

**TERCERO.-** Notificar el presente Decreto a los miembros de la Corporación, en la forma prevenida legal y reglamentariamente, al menos con dos días hábiles de antelación a la fecha indicada para la celebración de la sesión.

**CUARTO.-** Exponer el presente Decreto en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

**QUINTO.-** Manténgase la documentación de los asuntos a tratar a disposición de los Sres. Concejales en la Secretaría del Ayuntamiento desde el momento de esta convocatoria.

**SEXTO.-** Si cualquier miembro de la Corporación no pudiese asistir a la celebración de la presente sesión deberá comunicarlo a esta Alcaldía, a los efectos legales oportunos."

Lo que, siendo públicas las sesiones del Pleno, se anuncia para general conocimiento de la población.

Marmolejo, 16 de Julio de 2018.

EL ALCALDE,

AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO

Plaza de la Constitución, 1 – C.P. 23770 – Marmolejo (Jaén) – Tfn. 953 540 126

Código Seguro de Verificación	IV6VWOZ4N3X2XXUO2HQDDZYXH4	Fecha	16/07/2018 12:41:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MANOLO LOZANO GARRIDO		
Url de verificación	<a href="https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6VWOZ4N3X2XXUO2HQDDZYXH4">https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6VWOZ4N3X2XXUO2HQDDZYXH4</a>	Página	2/2

